

Gobierno presentará querellas

Prisión para exmilitares formalizados por asociación ilícita y tráfico de drogas

● Son acusados de internar narcóticos desde Bolivia, a través de pasos no habilitados, cuyo destino final era la Región Metropolitana, donde serían comercializados.

Este jueves, en una audiencia reservada, se formalizó a seis exfuncionarios del Ejército -conocidos como "narcomilitares"- y una civil, por su participación en una organización criminal dedicada al tráfico de drogas desde la región de Tarapacá hacia la zona central del país. Todos quedaron en prisión preventiva.

La investigación dirigida por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía Regional de Tarapacá, junto a la sección OS7 de Carabineros, permitió establecer que los imputados -en su mayoría pertenecientes a la 2ª Brigada Acorazada "Cazadores"- actuaban de forma coordinada, utilizando vehículos con compartimentos ocultos para trasladar sustancias ilícitas.

Así, a través de distintas técnicas de investigación, se logró la detención de siete de los blancos investigados. Además, posteriormente, fue detenido un octavo integrante de la agrupación.

En la audiencia, el Ministerio Público forma-

lizó a los imputados por los delitos de tráfico ilícito de drogas y asociación ilícita para el tráfico de drogas, solicitando la prisión preventiva de todos ellos.

El tribunal de Garantía de Iquique, en tanto, acogió esta medida cautelar, "entendiendo que la libertad (de los imputados) constituye un peligro para la seguridad de la sociedad", según señaló la fiscal regional, Trinidad Steinert.

Los exmilitares cumplirán la prisión preventiva en dependencias del Ejército, mientras que la imputada civil lo hará en un centro penitenciario. La causa fue declarada reservada para resguardar el éxito de las diligencias.

El Gobierno

La ministra de Defensa, Adriana Delpiano, anunció que el Gobierno presentará querellas por los seis funcionarios del Ejército que fueron acusados de integrar una banda dedicada a transportar droga desde el extremo norte del país a la región Metropolitana, denominados "narcomilitares".

A las afueras de La Moneda, la secretaria de

Estado calificó como "muy grave y muy serio" el caso, anunciando que "el Gobierno va a querellarse a través del Ministerio de Seguridad Pública".

"Tenemos instituciones armadas que han tenido un prestigio ganado por muchos años, este hecho nunca había sucedido, y por lo tanto, es muy importante dar la señal de gravedad que esto tiene", afirmó.

Tras ello, informó que en la zona se encuentra el general Varela y el comandante en jefe del Ejército, Javier Iturriaga. Y además, el lunes viajará el subsecretario de Defensa "para tomar las medidas preventivas para que esto no vuelva a suceder".

"Nos parece que es un tema lamentable, pero que afortunadamente fue el propio Ejército el que entregó antecedentes a Carabineros, que hizo muy bien su trabajo de poder detectar a estas personas y ponerlas ante la Justicia", acotó.

Delpiano precisó, además, que "la forma jurídica específica que tome la querrela la verá el Ministerio de Seguridad, que es el que tie-



Los sospechosos son sindicados como miembros de una organización que se dedicaba a internar droga desde el país vecino de Bolivia.

ne las atribuciones", aunque indicó que "supongo, serán individuales".

Respecto a una citación que parlamentarios de la Comisión de Defensa le hicieron para explicar este grave caso, la ministra con-

firmó su asistencia, y señaló que será el próximo martes. "Como cada vez que a uno la invitan, asistiré y conversaremos de esto", afirmó.

Finalmente, sobre que la formalización de los implicados siguiera siendo secreta a pesar de su término, la autoridad de Gobierno declaró que aquello es por-

que los abogados defensores lo solicitaron de tal manera, lo que fue aceptado por la fiscal.

Por ello, explicó, no maneja información sobre las medidas preventivas de los imputados. Sin embargo, dijo esperar que se tratara de prisión preventiva en, ojalá, una cárcel común.